



Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

SESION NÚMERO 33 DE MAYO DE 2020.
SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIA.

Buenas tardes tengan todos los H. Concejales, personal del sistema, a todas las personas que nos ven y nos escuchan a través de las redes sociales sean todos bienvenidos a la sesión número 33 ordinaria del segundo periodo, para hoy de 30 de mayo de 2020, señor

Secretario sírvase realizar el llamado a lista.

~~Buenas tardes tengan todos los H. Concejales, personal que nos acompaña en la tecnología~~
Doctor Cohen.

Realizado el llamado a lista el señor Secretario anuncia a la presidenta que contestaron once (11) honorables concejales, hay quorum decisorio y de liberatorio para continuar, manifiesta la presidenta al secretario que puede continuar con la lectura del orden del Día Orden Del Día Para hoy mayo 30 del año 2020.

ORDEN DEL DIA.

- 1 - LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2 - APROBACION DEL ORRDEN DEL DIA.
- 3 - LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 4 - SEGUNDO DEBATE Y APROBACION DEL PROYECTO "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023.
- 5 - PRESENTACIONY ASIGNACION DEL POYECTO DE ACUERDDO POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN TERRITORIAL DE LA SALUD 2020-2023 DEL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, BOLIVAR.
- 6 - PROPOSICIONES Y VARIOS.

1 - LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM. Señora presidenta al llamado a lista a los Honorables Concejales contestaron los 11 H. Concejales, hay quorum para deliberar y tomar decisiones.

2 -- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. Señora presidenta leído el orden del día y puesto a consideración de los H. Concejales fue votado positivamente por Unanimidad.

3 -- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. Señora presidenta leída el acta anterior y puesto a consideración fue aprobada por los 11 H. Concejales.

4. - SEGUNDO DEBATE AL PROYECTO DE CUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO. Manifiesta la presidenta que estamos en el segundo debate del proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el plan de Desarrollo, el ponente de Dicho Proyecto de Acuerdo es El Honorable Concejal Javier Escobar Villa, quien a partir de estos momentos tiene el uso de la palabra, El representante de la Administración Doctor Cohen si lo desea puede intervenir a medida que el H. Concejal realice su intervención, gracias señora presidenta, Buenas tardes tengan todos los Honorables Concejales, personal de la Tecnología, Doctor Cohen quien nos acompaña, a todo la comunidad que nos sintoniza a través de las redes, con mucho Gusto rindo informe del proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el plan de Desarrollo Municipal San Estanislao de Kostka Productivo y Competitivo 2020 - 2023, la comisión de Gobierno que tiene para su estudio el plan de Desarrollo 2020-2023, nos permitimos rendir informe del segundo debate del proyecto de acuerdo por medio del cual se Adopta el plan de Desarrollo, después de arduas jornadas de trabajo la Coordinadora del plan de desarrollo, la secretaria de Planeación y el cuerpo de asesores de la elaboración del Plan de



República de Colombia



NIT: 806.011.178-3

Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

Desarrollo de parte de la Administración Municipal se acordó realizar los siguientes ajustes modificaciones y adiciones en pro de mejorar el plan de Desarrollo y así obtener una carta de navegación para los próximos 4 años y se ajuste a las verdaderas necesidades de nuestro Municipio , para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de San Estanislao, inicialmente se socializo con los señores secretarios de la administración , se objetaron algunos puntos en sesiones de plenaria se fueron recopilando las información lo dividimos en dos partes un aspecto normal y un aspecto sustancial para las adiciones que le íbamos a hacer a este plan de Desarrollo , tuvimos unos puntos a favor, tuvimos unas conciliaciones en unos, en otros estábamos con diferentes opiniones en base a esto arrancamos con lo siguiente :En la parte formal se hicieron algunas modificaciones sobre calidad de ortografía , ofimática, de presentación, de estructuración, arrancamos con la línea estratégica social sector Educación se solicitó el fortalecimiento de los diagnósticos que se agregaran generalidades ,aterrizar los indicativos porque más que todo se estaba basando en la información del DNP y como todos sabemos la información del DNP no está actualizada, tomamos como base la información de nuestro mismo municipio de la oficina del SISBEN , el cual lleva la información más actualizada, con esto que hicimos aterrizamos los indicadores para así poder tener información actual y poder contrarrestar con las necesidades que se encuentran en el municipio que no solo podíamos tener como fuente del DNP, también solicitamos hacer un análisis de cobertura con relación a la información del SISBEN precisar el número de Estudiantes, precisar el número de Jardines privados para así poder manejar una estrategia en base a esta información, con respecto al año 2019, para poder determinar el tipo de decepción Escolar, el Analfabetismo, un diagnósticos de cifras cuantificables de acuerdo a la cobertura de PAE, caracterizar a los niños que requieren transporte , realizar un diagnóstico del Educación Superior de acuerdo a la información que nos suministraron el día que vino la Secretaria no tenemos una información de la Educación Superior y Sena dentro del Plan de Desarrollo , estrategias y proyectos teníamos que tener un diagnóstico y una base de esta información, con base en esto en las estrategias pudimos incluir la información del SENA , la información de la educación Superior , una estrategia para poder incentivar el ingreso a la Educación Superior sean en los niveles técnicos , tecnológicos y/o Universitarios y también entonces con esto fortalecer la matriz de inversión en la parte de Educación, en el Sector Salud solicitamos que se creara un capítulo especial del COVID , ya aterrizando la información a la actual incluir las Generalidades al diagnóstico con respecto al COVID ya que no podemos ser ajeno a esta pandemia la cual ha modificado todos los planes de Desarrollo a nivel Nacional e internacional , que se incluyeran campañas de concientización promoción y prevención , determinar si existían sitios específicos para el aislamiento , para los posibles casos de COVID , con todo esto a lo referente al Covid solicitamos y con base a la información del día de ayer del Secretaria de Salud una conformación de un equipo de asesores mejorar la capacidad de las instalaciones de la ESE que serían incluidas en el Plan de Desarrollo, gestionar la consecución del equipo de bioseguridad , también incluir en el perfil epidemiológico del municipio esto con base a que se creen estrategias específicas para la enfermedades que más afectan a nuestro Municipio, el número de embarazadas a temprana edad para poder crear un política que valla en mejor de los jóvenes, bajar esas tasas las causas y efectos , las enfermedades más frecuentes ,



Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

estrategias de Salud sexual y reproductivas , en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico , cuando estuvimos en esa sesión concluimos y solicitamos que se incluyera en las Generalidades para poder mejorar el Diagnostico en materia de Acueducto , en cuanto a la calidad continuidad y cobertura esto con base a poder mejorar las estrategias que estaban plasmadas en el plan de Desarrollo , con eso identificábamos los sectores o comunidades que no recibían el servicio y poder llegar a un 100% de cobertura , especificar el actual estado del proyecto del Ministerio de Vivienda y Territorio con lo referente al Alcantarillado que no se había todo en el proyecto plan anterior , como estaba el servicio de recolección y Disposición de residuos , Diagnostico situacional del servicio de agua potable del corregimiento de las Piedras, porque ya había una estrategia y un proyecto que era la construcción del Acueducto pero en el Plan de Desarrollo en su Área de Diagnostico no nos decía nada, como todo va encaminado tenemos que tener un diagnostico con una generalidad para poder satisfacer esa esa necesidad, por eso incluimos este punto, seguir con la gestión Departamental Nacional de la materialización del plan Maestro del Alcantarillado ya sabemos que está a un punto y que se plasmara por la idea es que siga la gestión. determinar Estrategias para mejorar la calidad y continuidad y cobertura del servicio de Recolección y Disposición de residuos , servicio en el cual estos días hemos tenido muchos problemas y la idea es tener una estrategia que mejore este servicio que se está prestando en el Municipio, fortalecer la matriz de inversión con respecto a eso cuanto al Alcantarillado y ajustar los valores y fuentes de financiación para la realización del Plan Maestro . Sector Deportes incluimos Generalidades e identificaciones de Clubes , Escuelas Deportivas dentro del Municipio, identificar los Parque Recreativos existentes en el Municipio para determinar una línea base , mencionar los Escenarios Deportivos existentes en el Municipio para determinar una línea Base , relacionar las relaciones de competencias Deportivas si lo hubiere y realizar un Diagnostico en materia Deportiva en el Corregimiento de las Piedras , esto con base a que en el Plan de Desarrollo estaba estipulado una serie de campeonatos y una serie de obras , con respecto a eso necesitamos que este en las Generalidades y este especifico de que partimos porque en estos momentos hay varios parque biosaludables toca hablar de ellos para saber cuántos van a venir , crear la estrategia de la construcción de Escenarios Deportivos en la cabecera y definir como línea base los que y existen. Sector Cultura en el sector cultura socializamos incluir Generalidades y fortalecer el Diagnostico en cuanto a la infraestructura para la realización de actividades Culturales como ya sabemos que el municipio cuenta con varias estructura como Casa de la Cultura , la Biblioteca y ahora que ya está casi por terminar la Plaza Sucre el cual va ser un centro de Eventos del Municipio, incluir el Diagnostico del cantidad de escuelas de formación cultural y sus beneficiarios , identificar el número de niños, jóvenes y adultos que reciben formación cultural con el apoyo de , incluir el inventarios de Instrumentos musicales pertenecientes a la Casa de La Cultura y la dotación en General esto porque hay un proyecto para dotar a la Biblioteca esto es para saber de dónde partimos y que es lo que necesitamos conseguir , incluir los eventos Culturales que actualmente se realizan en el Municipio , fiestas patronales, carnavales, festival de la Canción Inédita y de más eventos que se realicen en el Corregimiento. En el sector Vivienda incluir Generalidades, fortalecer el Diagnostico en cuanto al déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda de acuerdo al número de viviendas existentes en el Municipio y según el número de Habitantes de la base de datos del SISBEN para determinar la línea Base, como les decía toda la



República de Colombia



NIT: 806.011.178-3

Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

información la estamos actualizando en el nuevo proyecto plan y modificaciones que se hicieron con base a la información que tenemos en el SISBEN porque si seguimos trabajando con la información del DANE el caso de que el DANE diga que hay 16.000 habitantes en el Municipio nosotros podemos hacer nuestros análisis y nuestras proyecciones con base a lo del DANE porque según el SISBEN el municipio cuenta con 20.000 habitantes o sea estaríamos dejando por fuera 4.000 de nuestros habitantes entre la cabecera y el municipio lo que crearía una brecha más grande de necesidades insatisfechas, la idea con este Plan de Desarrollo satisfacer la mayoría de necesidades con lo que contamos los habitantes del Municipio de San Estanislao y sus corregimientos y ahora su vereda de los Señores PUA, incluir un censo del número de vivienda teniendo en cuenta las construidas recientemente, incluir una estrategia de Reducir el déficit cuantitativo pero de acuerdo con el número habitantes de la base del SISBEN. Sector de grupos vulnerables nos fuimos a primera infancia y adolescencia incluir el Diagnóstico de cobertura de primera infancia que está recibiendo atención integral en los CDI y los Hogares Comunitarios esto es para poder darle viabilidad al proyecto que dice construir un nuevo CDI, ya que no se justifica la información si tenemos y se está atendiendo construir un nuevo CDI, incluir la matriz de restablecimiento de derecho sugerida por el CDIF, bueno esto se estuvo trabajando y se articuló la información también. La existencia de un acuerdo municipal que adopta las políticas públicas de infancia y adolescencia por que ya existe, incluir el estado actual de la plataforma ya existente y de consejo de juventudes, cuantificar los casos de embarazo y violencia en adolescentes entre 10 y 14 años ya que esta información está en el empalme de la Comisaria de Familia, la mayoría de la información de estos sectores se articuló en todas las mesas de trabajo con los empalmes que ya se tenían, El sector Mujer especificar el porcentaje en cargo de decisión, especificar el número de caso de violencia sexual, todo esto para poder crear política específica para ese grupo de mujeres y vincularla laboralmente y poder brindarles una ayuda sicosocial en esta época en que estamos de pandemia todos en nuestra casa lo que ha hecho que se aumenten estos casos. Adulto mayor identificar el número de adulto mayor que se encuentran en beneficio del programa social del Gobierno Nacional Departamento y Municipal, incluir un Diagnóstico de los beneficiados del Centro de Vida. En el área de Discapacidad incluir el número exacto de personas en condición de Discapacidad según el registro de localización caracterización de las personas en condición de discapacidad, incluir un estado actual de la implementación del sistema Municipal de Discapacidad, comité de Discapacidad, organizaciones, incluir políticas públicas de Discapacidad adoptadas mediante el acuerdo 006 de 2017. Grupos Etnicos incluir un Diagnóstico de la situación actual de los dos consejos municipales Afrodescendientes del Municipio ya que existe uno en el Corregimiento de las Piedras y otro el de la vereda de los PUA. Víctimas incluir el número exacto de víctima según el registro de Unidad de Víctimas, el Número de Víctimas del Municipio que han sido reparadas económicamente, las que tengan proceso de restitución de tierras y los que hayan sido restituidas. Con los migrantes incluir generalidades ya que consideramos que el Diagnóstico estaba bien pero no tenía una Generalidad, Para la línea estratégica la Económica en el sector en promoción de Desarrollo Económico incluir las Generalidades y fortalecer el Diagnóstico basado en los establecimientos existentes en el Municipio y si es posible cuantos empleos directos e indirectos generaban los mismos incluir una estrategia para identificar los locales comerciales formalizados en el municipio y cuántos



Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

Empleos generan, incluir una estrategia de incentivar la formalización de establecimientos comerciales. Sector Movilidad aquí en este sector hay un proyecto de crear la una Secretaria de Transito entonces con base en esto incluir la Generalidades y realizar un Diagnóstico de los vehículos que circulan en el Municipio , ya que no se cuenta con datos oficiales y esta información es importante para poder viabilizar los proyectos , realizar un Diagnóstico de los números de Kilómetros de las vías terciarias del Municipio , cuál es su estado ara poder determinar una línea base , realizar un Diagnóstico del número de kilómetros de vías urbanas del municipio y determinar cuál es su estado para una línea base, en cuanto a la estrategia nuestro concepto es que la estrategia están bien formuladas igualmente se acordó que las metas como en todos los sectores se incluya dentro de la matriz estratégica. En el sector de Desarrollo Agropecuario debían incluirse las generalidades, los indicadores que se encuentran en los informes de Empalmes , incluir el número de Asociaciones formalizadas dentro del Municipio y que proyecto están desarrollando para determinar una línea base con base a esto incluir una estrategia de retroalimentación del Distrito de Riego como proyecto visionario y crear una línea base de acuerdo a los proyectos productivos que actualmente se están ejecutando en el municipio por parte de las asociaciones . En cuanto al plan de inversiones de ese punto se determinó incluir el proyecto del Distrito para que pasara al capítulo de proyecto visionario por su monto tan alto, pero como por ley debe estar incluido en el plan de Desarrollo para que se le pueda dar una viabilidad sea Departamental o Nacional por eso sigue quedando este proyecto allí, en cuanto al fortalecimiento institucional fortalecer el Diagnostico explicando la tabla de puntuación del FURAT , esto para poder tener esta estrategia para poder aplicarla la estrategia, ya que esta está bien formulada lo que faltaba era explicar cómo era la puntuación de del FURAT y porque se iba a explicar esa estrategia, en cuanto al sector de Equipamiento Institucional incluir un diagnostico por cada bien del municipio y cuál es su estado e incluir una estrategia específica para cada uno de esos bienes. Desarrollo Comunitario incluir un Diagnóstico exacto de las organizaciones comunitarias existentes en el Municipio llámese organización Juvenil , las comunitarias aunque no estén debidamente legalizadas , incluir un Diagnostico si existen programas de participación dirigidos a líderes sociales, incluir una estrategia para formalizar las organizaciones comunitarias ya que solamente en el municipio está legalizada la de Villa Valentina, como el municipio ha crecido tanto a través de estas juntas de Acción comunal se pueden diagnosticar muchas cosas en los Sectores se pueden apoyar a la administraciones a la hora de direccionar una obra o algún problema en alguno de estos Barrios , incluir una estrategia para identificación , capacitación y atención de organizaciones y líderes sociales como sabemos en nuestro Municipio cada día hay más personas inquietas que están direccionando sus barrios sería muy bueno crear una estrategia para irlos capacitando. En el sector Justicia incluir el estado actual de las cámaras de seguridad existentes en el Municipio, porque hay un proyecto que habla de otras cámaras pero debíamos especificar que las que estaban como nos explicó ese día el Secretario del Interior que no funcionaban, esa información debería estar allí para poder justificar el nuevo proyecto , incluir la metodología de patrullaje que esté realizando la Policía , el número de capturas realizadas , el número de casos de violencia intrafamiliar en la Comisaria de familia e Inspección , incluir el número de riñas atendidas por las autoridades , incluir indicadores adicionales que formen un informe del empalme y estos datos se pueden recolectar en las demás dependencia y no solo tomar del DNP esto



Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

para poder tomar líneas base e implementar estrategias para la disminución de los casos que se reporten en el diagnóstico , como ya sabemos ya nos está afectando el Pandillismo , los hurtos , el micro tráfico para poder crear estrategia que vallan en contra de estos casos y disminuirlo. En la línea Ambiental , el sector medio ambiente incluir el estado actual del Plan Integral de Residuos Sólidos del acuerdo municipal que reglamento el comparendo ambiental y si se está aplicando, si existen o no programas de reciclajes , plan de vertimiento de aguas residuales , para poder crear una estrategia de creación o, actualización del Plan Integral de Residuos, del plan de Vertimiento de Agua , si se está aplicando el acuerdo Municipal que reglamento los comparendos ambientales , incluir una estrategia para la aplicación de programa de recirculación en la fuente y reciclaje como sabemos no somos ajeno a estos cambios que están ocurriendo en el mundo el calentamiento Global, tenemos que crear políticas verdes a explotar todo eso que podemos desechar de nuestras casa y aplicarlas al reciclaje . En el sector de Gestión de Riesgo incluir el número de dignificados de eventos de calamidad pública para poder crear estrategias , igualmente se acordó que las metas como en los sectores se incluye dentro de la matriz estratégica , también crear un capítulo de proyectos visionarios estratégicos ya que se debe incluir los proyectos de alto impacto para el Municipio, como el proyecto de la creación de un Distrito de Riego y el proyecto de Alcantarillado que tienen un alto costo para las fisas de nuestro Municipio por lo tanto deben ser gestionados a nivel Departamental y Nacional , en este orden de ideas queda plasmado como proyecto visionario el Distrito de Riego que tiene un costo aproximado de 57 mil millones de pesos y como proyecto estratégico el alcantarillado que tiene un costo cuando fue viabilizado de aproximadamente 27 mil , pero se encuentra en una fase adelantada en el Ministerio de Vivienda y Territorio , en cuanto a la matriz de inversiones , la recomendación general fue colocar valores en las fuentes de financiación proyectadas incluidas la de cofinanciación así como también anexar un diagnostico financiero del Municipio , para que los programas que se le asignen valores de acuerdo con la realidad financiera del municipio de esta manera damos informe del segundo debate del proyecto de acuerdo por medio del cual se Adopta el Plan de Desarrollo Municipal de San Estanislao de Kostka Productivo y Competitivo 2020- 2023 cuya ponencia en primer debate fue presentada y tomando todos estos ajustes y modificaciones y adiciones que veníamos trabajando en cada una de las sesiones , todo el trabajo articulado que se dio aquí en las sesiones con los señores secretarios de Despacho, con la Secretaria de Planeación , con el grupo asesor del plan de Desarrollo, gracias señora presidenta. Gracias a usted por su exposición, la Presidenta da el uso de la palabra a la Doctora Eliana Narváez la verdad que las mesas de concertación entre los concejales, la institución y el grupo asesor que bastante productiva allí pudimos observar algunas falencias que tenía. para fortalecer todo lo dicho en estas sesiones para que el Plan de Desarrollo que es la ruta de navegación de estos próximos años fuera medible y que nosotros pudiéramos decir que cada una de esas metas y esos proyectos se van a ejecutar que es lo que de verdad necesita la comunidad , que de parte de toda la comunidad esta fue una herramienta bastante importante, puesto que la comunidad tuvo la oportunidad de participar activamente por medio de las redes y el concejo cada uno de ustedes tuvo la oportunidad de apreciar las metas y proyectos que allí estaban y tratar de fortalecerlos en busca de que cada una de esas necesidades que hoy tiene nuestro Municipio se conviertan en una oportunidad de mejorar, de verdad que cada una estas mesas fue productiva agradecida con todos y Dios porque nos permitió



Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

que esto se fortaleciera, en el desarrollo de la sesión le vamos a ir mostrando en cada una de estas propuestas que se hicieron por parte de los Honorables Concejales para que queden incluidas y plasmadas en este plan de Desarrollo y se puedan ejecutar durante os 4 años gracias. La presidenta da el uso de la palabra al Doctor Cohen, buenas tardes tengan todos los H. concejales, gracias por la oportunidad que me dan de participar en el análisis y aprobación del plan de Desarrollo, bueno una vez que el H. concejal Javier Escobar leyó las recomendaciones a través de las mesas procedo a explicar toda la incursión que se le hizo al Documento, En la parte inicial se le incluyo la parte de portada, hay unos aspectos de forma que se van a mejorar a través de una consultoría o un diseñador que se contrató, toda la parte estética del plan, lo que queremos es concertar la información y una vez que se valide por parte del concejo proceder ya a la parte de diseño, aquí se le coloco el segundo apellido de algunos funcionarios que no se les habían colocado, también por parte de los concejales se corrigió el segundo apellido del concejal Julio David, también se corrigió la trazabilidad que se hizo con el consejo territorial de Planeación allí se colocó paso a paso, se publicaron las fotos de todas las mesas participativas que se tuvieron con la comunidad, se incluyó el cronograma de las mesas, en la parte sectorial que inicia con el sector de Educación una de las recomendaciones importante dicha por el concejal Escobar se hizo un cruce de la información demográfica entre el DANE y el SISBEN, y efectivamente hay una brecha de 4.000 habitantes. Además se hizo una distribución de la población por grupo etario, dentro de los tres componentes que fueron poblado, centro poblado y el rural disperso, tomando como base lógicamente La población Sisbenizada que es la más cercana a la realidad, entrando en materia la parte Educativa efectivamente nosotros acudiendo la fuente municipal se hizo una radiografía del sector, se sabe que el Municipio cuenta con tres cedes Educativas las cuales tuvieron las siguientes flujo de matrícula en el último año la población Estudiantil del Municipio alcanza un valor de 3.962 Estudiantes, también contamos con la información relacionada con los jardines infantiles privados los cuales no se encuentran certificado por la secretaría de Educación, contabilizamos una población de 117 estudiantes atendidos por estos 5 jardines infantiles de aquí se deriva la propuesta de hacer un acompañamiento para que estas Instituciones Educativas se Legalicen, esta certificación está a cargo de la secretaria de Educación Departamental. Se hace una radiografía de la población atendida a través del programa de Alimentación Escolar Municipal, en el municipio hay una cobertura municipal y Departamental, nos ceñimos estrictamente a la oferta institucional que tiene el Municipio en la parte del PAE municipal este atiende en las tres instituciones Educativa la población, se atiende una población de 2.113 estudiantes, en las piedras hay un proyecto de implementación de jornada única y tiene el mayor número de estudiante con 1.093 titulares de derecho regular los titulares de derecho de Jornada Única esta arte fue una adición que se hizo por recomendación del H. concejo. Respecto al transporte Escolar el municipio está beneficiando a 58 estudiantes de la comunidad PUA vereda Silverio, esto fue producto de una acción popular, además se plantea una necesidad que tienen algunos Estudiantes del corregimiento de las piedras y algunos barrios periféricos de la cabecera municipal, a través de esta problemática o necesidad del transporte escolar se propone la implementación de un proyecto de 100 bicicletas Escolares, este un proyecto nacional del año 2013 que establece unos lineamientos claros de cómo se debe operar este programa, esto también hace parte de unas de las adiciones que se hizo de la parte propositiva de las observaciones. Respecto la Educación Superior encontramos de que en el Municipio



Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

no hay una cobertura Educativa clara porque las instituciones Educativas no les hacen seguimiento a los egresados de quienes no entran a la educación superior, sin embargo nos dimos a la tarea de hacer unos antecedentes históricos de cuales han sido las ofertas de educación superior del SENA en el año 2016, también se hace una relación de cuáles son los estudiantes certificados que se han tenido en esa educación superior en el último cuatrienio, también se le adiciono la deserción Escolar, tenemos cuantos estudiantes han desertados de las instituciones Educativas y sus reprobados, en cuanto a la tasa de analfabetismo encontramos una brecha entre la parte urbana y la parte rural bastante grande destacándose la zona rural que el número de analfabeta es mayor estos datos se lograron adicionar a una consulta pero no obtuvimos exactamente el dato de cobertura de alfabetismo un poquito más actualizada que la que nos entregó el DANE el 2018, en cuanto las pruebas de saber logramos obtener la información mucho más actualizada por parte de la Coordinación de Educación en cuanto a los resultados obtenidos por las pruebas de Saber hay una brecha entre el nivel Nacional y Municipal respecto a cada institución Educativa, en ese orden de ideas sacamos unas conclusiones respecto a este análisis una de las conclusiones que sacamos con la coordinadora de Educación es que en las pruebas del saber tenemos unos puntajes bastante deficientes en la parte de Ingles, esa deficiencia académica justifica el proyecto que se plantea en la parte estratégica que es la implementación del programa de bilingüismo este como tal es una obligación del Estado de garantizarle esa enseñanza a los Estudiantes, casi el 25% del puntaje de las pruebas de Saber depende del Ingles de allí la importancia del porque debemos implementar un programa de bilingüismo en el Municipio, En cuanto al sector salud una de las recomendaciones fue la inclusión del capítulo del Covid, para la construcción de este capítulo se tuvieron en cuenta los lineamientos que estableció a nivel Nacional de la forma como se debe incorporar el componente o la situación de la pandemia covid en el Plan De Desarrollo, aquí se hizo una unos antecedentes se citó la normatividad expedida en el marco de la emergencia sanitaria todo ese marco legal que como Municipio tenemos que acatar, después de esto se citaron unos aspectos generales, lo que las entidades territoriales deben tener en cuenta para la consideración de esta epidemia además se tuvo en cuenta el proceso de gestión de la salud publica en términos generales todo esa parte, luego se hizo un diagnóstico de cómo esta epidemia ha tenido incidencia en nuestro Municipio, hasta la fecha n se ha reportado ningún caso, sin embargo allí se cita que como administración se han fortalecido los programas de promoción y prevención, el alcalde Municipal a través del decreto 087 de 2020 conforme un comité de Asesor Consultor para la implementación promoción prevención y manejo de posibles casos de Covid, este acto administrativo fue firmado por el alcalde residente mente, para formalizar una oferta de profesionales que puedan diseñar Rutas de atención y diferente tipos de protocolo frente a eta epidemia, como también lo señaló el concejal Escobar se plantea el fortalecimiento de la capacidad institucional de la ESE, la cual no cuenta con infraestructura ni recurso humano para atender numerosos casos de Covid, en la parte estratégica del Plan de Desarrollo se plantea unas metas específicas que implican una mayor dotación al Hospital y la realización de pruebas y todos los protocolos que recomiendan a nivel Nacional, una vez que citamos esta radiografía de cómo ha tenido la incidencia de esta epidemia en el Municipio procedimos a hacer unas generalidades al sector salud, en la cual se destaca el perfil epidemiológico del Municipio



Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

Destacándose las enfermedades de mayor incidencia, esto fue extraído del plan territorial de Salud, posteriormente se hizo un análisis de los principales indicadores municipales de Salud los cuales fueron complementados con información local. Pasando al sector de Agua potable y Saneamiento Básico se hizo un fortalecimiento bastante importante del diagnóstico del sistema de acueducto contamos con un documento institucional que se incorporó se estableció la ficha técnica del operador, se tuvieron en cuenta todos los elementos que se tienen en cuenta para el servicio público de agua potable como son la cobertura, la continuidad y toda la parte de calidad del servicio, también se destacan todas las características de la planta de tratamiento de agua potable, se hizo una Caracterización De todo el sistema las estaciones de bombeo, el almacenamiento, toda la parte funcional y estructural del sistema, luego se hizo un análisis de los indicadores del sistema de acueducto, en cuanto a cobertura se hizo un análisis gráfico por barras que tuvieron como fuente la misma Empresa de Servicios Público de la Línea, se hizo un análisis de presión en la red, el índice de continuidad y toda la información que nos proporcionó ese estudio, el índice de agua no contabilizada, toda la parte de vigilancia en la calidad de agua suministrada por la distribución esto en lo que compete a la cabecera municipal. Entrando en la parte del corregimiento de las piedras se hizo un análisis de la situación del mismo como sabemos que existe un fallo del consejo del estado y del tribunal administrativo de Bolívar en la cual ordena al Municipio y al Departamento para la construcción de un nuevo acueducto, este proyecto se encuentra radicado en el Local paz y ya fue viabilizado técnicamente y se encuentra para la asignación de recursos, actualmente el acueducto de las Piedras funciona a través de un operador llamado Asociación de Usuarios del Acueducto del Corregimiento de las Piedras, la cual recibe un acompañamiento por parte de Aguas de Bolívar para el estudio tarifario y del balance de subsidio y contribuciones, documentos necesarios para la inscripción ante el ente públicos de la superintendencia de servicios públicos domiciliario, en cuanto al alcantarillado el Municipio cuenta con un proyecto viabilizado en el ministerio de vivienda, tiene un costo de 27 mil millones de pesos aproximado, se considera que ese monto de en curso es suficiente para la implementación total del sistema, pasando al tercer subsector de Saneamiento Básico se hizo un análisis completo de la prestación del Servicio de Recolección Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos, que es prestado por el operador Bioger a través de un concesión, este servicio se presta tres días a la semana con una cobertura del 100% actualmente este servicio no se está prestando en el corregimiento de las piedras pero se plantea la extensión de la cobertura de este servicio hacia la zona rural, En la parte de Deporte y Recreación se hace un análisis general del sector se señalan los clubes que tienen actualmente reconocimiento con el Municipio, el Director del Instituto manifestó que ese reconocimiento tiene un periodo y varios clubes Deportivos los han dejado vencer, los Clubes que tienen reconocimiento son :Forjadores de Sueño, Tigres de Omar, Patise y los Tigres de Arenal, además se hace un balance Diagnostico del estado de los escenarios Deportivos que tiene el municipio considerando unos criterios de Malos, Regulares y Buenos. En la parte de Cultura se hace un análisis de las necesidades que tiene el sector, cabe destacar que en la parte estratégica del Plan de Desarrollo se plantean un proyecto de realizar un inventario material e inmaterial de todo el patrimonio cultural del Municipio, respondiendo a que realmente carecemos de un estudio que realmente determine cuál es el inventario real de los Bienes del Municipio,



Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

, en este sector hay inconveniente sobre la línea base, no hemos realizado estudios de caracterización en cuanto a artistas de todas las personas que tienen esa vocación cultural tanto en la cabecera como en el Corregimiento. En el sector Vivienda se hizo un análisis en base a la información que se tuvo en el Municipio porque a nivel Nacional prácticamente no se encontró nada, ese análisis que se hizo se encontró que en el Municipio de San Estanislao existen 5.471 vivienda y 8.248 hogares con esos datos pudimos calcular el Déficit cuantitativo de vivienda haciendo una operación matemática nos arrojó que el déficit es de 33,66% además se estima que un 53,4% de las viviendas del Municipio se encuentran en mal estado esto con base al déficit cualitativo, en el año 2018 encontramos que se construyeron con recursos del Fondo de Adaptación 37 nuevas viviendas en la Urbanización Villa Esperanza, en el 2019 cofinanciación del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio se construyó la Urbanización Santa Ana con 209 viviendas de interés prioritario, en este Sector hay una proyección a través de un programa de hacer 30 mejoramiento para el corregimiento de las piedras para beneficiar a personas reconocidas como víctima de conflicto. Otro proyecto que se encuentra pendiente es la reubicación de 46 viviendas de zonas de riesgo de inundación a través del fondo de adaptación. En cuanto a grupos vulnerables que es el componente grueso social de la administración por recomendaciones realizadas al grupo de construcción del Plan de Desarrollo se hizo un análisis de la cobertura una de la primera infancia de los niños atendidos por cada uno de los centros de desarrollo infantil, además los hogares comunitarios y los jardines infantiles privados aquí la cobertura de atención a la primera infancia en el Municipio es de 58,64%, en cuanto al sector de la Mujer todos saben de qué existe una secretaria a la mujer a nivel Departamental y por recomendación de la primera Dama Departamental cada municipio debe crear institucionalmente una representación del mujer debe ser a través de una secretaria o en su defecto una oficina, en la parte estratégica del Plan De Desarrollo la creación de una oficina de la mujer, también hay la necesidad de crear la política pública de la mujer. Otro subsector sería el Adulto mayor aquí se enriqueció la información con los datos del programa Colombia Mayor que cuenta con 1516 abuelitos de los cuales el 305 viven en el corregimiento de las piedras, el Municipio cuenta también con un centro Día en la cabecera Municipal y otro en el Corregimiento los centros de Día son instalaciones especializadas en la tercera edad. En cuanto al subsector de la Discapacidad de acuerdo al registro de localización y caracterización de personas Discapacitadas del DANE esa fue la fuente institucional más cercana que encontramos en cuanto a la caracterización según esto se cuentan con 665 personas en condición de Discapacidad dentro del Municipio, estos dos fueron validados por la funcionaria que tiene a su cargo el componente de Discapacidad, existe una política pública de discapacidad vigente hasta el 2025, la idea es que esa política pública se le haga un seguimiento para que realmente todos los derechos beneficio de esta población se cumplan, se gestionan convenios con entidades especializadas de discapacidad como la fundación Rey y el cuerpo de extensión de la Universidad de Cartagena que ha mostrado un interés en apoyar al Municipio en cuanto a la atención de la población. En cuanto los grupos Étnicos contamos que en el municipio hacen presencia dos consejos comunitarios uno en el corregimiento de las piedras llamado Juana Pino y otro en el Mango de la PUA vereda Silverio. En cuanto a víctimas San Estanislao cuenta con una población de 108 personas reconocidas como víctimas del conflicto armado, estas



República de Colombia



NIT: 806.011.178-3

Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

personas como todos saben el Municipio no hace reparación sino un acompañamiento para atenderlos, asesorarlos, pero es la Nación quien hace la reparación de sus derechos, en cuanto a la comunidad GTBIQ Básicamente no se encuentra reconocida como tal, en este diagnóstico se plantea la implementación de estrategia que busquen beneficiara a esta población y una caracterización que permita realmente identificarlos y cuantificarlos, En cuanto a los emigrantes venezolanos se señala la normatividad el campes 3950 que reglamenta las estrategias que debe tener todo territorio frente a esta población emigrante, aquí finaliza toda la línea de estratégica Social. En la estrategia de desarrollo económica este es un sector donde va a tener mucha incidencia la política de compensación a los pequeños comerciantes. El sector de servicios Públicos diferente a acueducto, alcantarillado y aseo, aquí hay unos servicios que no están sujeto a supervisión por parte del Municipio como la telefonía móvil, el servicio de gas se presta por operadores privados, En el sector movilidad se hace una evaluación en cuanto a los tramos de carretera que comunican a la cabecera con los corregimiento, con la grandes capitales como Cartagena. En el sector Agropecuario que es un sector importante para la Adminstracion será un motor de Desarrollo, en la parte de Diagnostico tomamos como base por recomendación del Concejo Municipal en el informe de empalme se señalaron unos indicadores agropecuarios, pero consideramos que no corresponden a la realidad y en la parte estratégica se hizo hincapié en realizar una caracterización del sector, según una información en el Municipio existen 17.230 cabezas de ganado, 3.400 ganado porcino, aves de traspatio 894. En cuanto a la Seguridad Alimentaria de los últimos 4 años se han beneficiado 750 familias estas estrategias de Seguridad Alimentaria están sujeta a la entrega de semillas e insumos agrícolas, creemos que esto no es suficiente en realidad estamos pensando en proyectos de seguridad alimentaria como los patios productivos, como las cadenas productivas, toda la parte de elaboración de bloques por parte de los mismos Campesinos Ganaderos y Pescadores, se hicieron unos análisis de los indicadores. Pasando a la tercera línea que es la Institucional se inicia con el sector Fortalecimiento Institucional, sabemos que la Administración anterior aprobó por acuerdo un modelo organizacional que la administración actual tiene sus objeciones y plantea en la parte estratégica un rediseño institucional, en cuanto al equipamiento Institucional se hizo un análisis de cada bien ya que algunos se encuentran en deterioro y otros merecen prácticamente la reconstrucción definitiva. En la parte del Desarrollo Comunitario se señala todo el marco jurídico, se agregaron unas cosas que se solicitaron. En la parte de Justicia Seguridad y Convivencia sabemos que esta es una problemática que nos está aquejando en el Municipio por lo tanto se hizo un análisis de toda la problemática, se consiguieron muchos indicadores en la página de la Policía Nacional en la parte de delitos a nivel territorial. La otra inclusión que se hizo en el plan de Desarrollo fue en la parte del Medio Ambiente, se incluyó el estado del PERJIL que es la recolección de desechos, limpieza de canales en fin falta es fortalecerla. En cuanto al comparendo ambiental este se encuentra en fase pedagógica. En la parte de Gestión de Riesgo que sigue a cargo de la secretaria de planeación se encuentra constantemente en mejoramiento, respecto al censo de damnificado que fueron los afectado por la ola invernal del 2010 y 2011, en cuanto a gestión de riesgo existe un Consejo de Gestión de Riesgo integrado por personal Institucional de la comunidad y personal público como la Policía, presidencia del concejo, personería Municipal, este consejo es con el fin de coordinar ayudar al Alcalde para la toma de decisiones en la aprobación de los planes de acción como rutas a seguir ante



Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

Cualquier eventualidad de riesgo que se presente dentro del Municipio. Como una recomendación valida se hizo una caracterización detallada de la parte estratégica que se había colocado en la matriz pero por petición de la comisión del plan se solicitó que se caracterizara y se explicara justificara toda la matriz del porque cada programa y proyecto. En el sector Educativo tenemos dos programas, un programa que se llamada Educación con cobertura que tiene una meta de resultado de incrementar la Cobertura en un 95%, las matas de resultados dependen del cumplimiento de las metas de producto, de aquí se plantean 13 proyecto: la construcción de aulas en el Instituto Técnico Agropecuario del Corregimiento de las Piedras, este proyecto fue cambiado por uno que se retiró en la cabecera que es el de las 40 Aulas. El tercer proyecto es la instalación de una tubería en la institución educativa este proyecto fue concertado con la rectora quien manifestó la necesidad de instalar esa tubería para resolver un problema que tiene la Institución de una fuga de Agua, El cuarto proyecto Implica la instalación de una cubierta tanto en el restaurante escolar como en la cancha Deportiva. El quinto es un proyecto es la gratuidad de la Educación el municipio recibe unos recursos para poder garantizar esa fertilidad en las Instituciones Educativas que oscilan alrededor de los 4.000 cupos Escolares en las 3 Instituciones. El sexto proyecto lo llamamos restauración y/o mantenimiento de las IA del Municipio. El séptimo proyecto es sobre las bicicletas escolares, Mejoramiento del PAE este es un proyecto que implica el sostenimiento de la calidad educativa, prevención de la deserción Escolar por la Drogadicción, el Embarazo a temprana edad que son los detonante de la deserción escolar, se incorporó un proyecto para disminuir esa problemática, Instituciones Educativas al día aquí seria garantizar la operatividad d las Instituciones Educativas en cuanto al pago de los servicios públicos que las Instituciones deben pagar ante los operadores de servicios públicos domiciliarios, el Proyecto sobre legalización de los Jardines privados , esta certificación no depende del Municipio si no del Gobernacion de Bolívar, Bachillerato por ciclo para personas de extra edad y adulto esta es una solicitud que se hizo en las mesas de manera especial para persona que no tuvieron la oportunidad de estudiar en su juventud esto obedece a una necesidad identificada. El proyecto 13 llamado trasporte a estudiantes de la comunidad Silverio. El segundo programa es la Educación competitiva Calidad que busca con 3 proyecto aumentar como meta de resultado elevar la categoría de los resultado de las pruebas de Saber alcanzar la categoría de medio A , este programa tiene 3 proyectos que son :La preparación para las pruebas de Saber , el bilingüismo y las TICs en la Educación El primer proyecto busca básicamente fortalecer las competencias en los jóvenes en este proyecto se plantean unas metas de crear unos incentivos económicos para premiar a los mejores puntajes de tal manera que el joven tenga más posibilidad de pagar su matrícula académica en la respectiva Institución de educación superior, el Segundo proyecto es el Bilingüismo este proyecto se justifica porque a nuestros estudiante no les está yendo bien en las prueba del saber en la parte de Ingles, las Tic en la Educación sabemos que el Municipio ha sido víctima por los hurtos tanto en la zona rural como cabecera y esto ha causado un déficit en los computadores de los estudiantes entonces se plantea la compra de 100 Nuevos equipos de cómputos este es el fundamento de estos tres proyectos. Continuando con la Línea Estratégica Social entramos al Sector Salud, en el sector Salud se propone un proyecto llamado San Estanislao Asegurado en Salud,



Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

es obligatorio de todos los territorios garantizar la universalidad en el servicio, en plan de desarrollo tenemos planteado atender un número de personas no aseguradas que a corte de 2019 tenemos 176 personas en esa población de allí se crea la meta de afiliar a ese número de personas, En el segundo programa de Salud pública competitiva se sabe que el Gobierno Nacional estableció un nuevo modelo de Salud llamado Maite ese modelo es que debe operar todo el sector salud, allí tenemos básicamente 11 proyectos relacionado con la salud pública, el primer proyecto se llama Salud Ambiental Competitiva que busca según la OMG plantear estrategias para prevenir enfermedades transmitidas por animales, aguas servidas y demás enfermedades. El Segundo Proyecto San Estanislao De Kostka Con vida Saludable y Condiciones no Trasmisibles aquí se habla sobre la promoción y prevención de las enfermedades más comunes como diabetes controlado y las prevención contra la hipertensión, San Estanislao de Kostka Con Salud Mental este es un componente de la salud pública que cobra importancia, Que plantea que el municipio debe prepararse. El cuarto proyecto acerca de la Seguridad Alimentaria Nutricional no en cuanto a la parte Agropecuaria sino a la parte de Salud desde el aprovechamiento biológico de los alimentos porque alimentarse bien no es comer cantidades sino dentro de un equilibrio Nutricional dentro de una base de proteínas adecuada para el organismo. Otro proyecto es mejor sexualidad y derecho reproductivos ilustra toda la normatividad toda la importancia que se tiene a este componente en que refiere a la sexualidad y reproducción, San Estanislao De Kostka con vida saludable y condiciones trasmisibles este es un proyecto que busca disminuir la posibilidad de la enfermedad de transmisión como el caso que estamos viviendo del Covid, del virus como el dengue, el proyecto siete establece la salud pública para emergencia y desastre, esto tiene que ver con los protocolos que se deben cumplir para evitar enfermedades a raíz de ocurrencia de emergencia y desastres, el proyecto ocho habla del mejoramiento del salud en el ámbito laboral, en el Municipio muy pocas empresas tienen en cuenta este tipo de normatividad pero como tal debemos de prevenir estos tipos de enfermedades profesionales o prevención de Accidentes en el trabajo que eso ocasiona problemas sociales y económicos en la empresa. Gestión diferencial de población vulnerable aquí incluimos lo que son las poblaciones que implican una atención diferencial, como el caso de las madres cabeza de hogar, o discapacitados toda esa población que merece una atención de tipo diferencial o preferencial. Fortalecimiento de la autoridad ambiental aquí se plantea toda la parte de la problemática que existe con los establecimientos de comidas al público, entonces es necesario realizar los controles para así evitar todos los vectores que implican todos esos servicios, los riesgos que tiene un establecimiento de comida rápida. El último proyecto es la Dotación de la ESE, establece básicamente la dotación permanente que se debe hacer al hospital prioritariamente en esta época de covid. En la parte de Agua potable en la construcción y ampliación del sistema de agua potable del corregimiento de las piedras así es que aparece radicado en el Local paz así con ese nombre. Segundo proyecto habla de realizar un mejoramiento y ampliación del acueducto de la cabecera y todos sus sistemas. Lo interesante es cumplir lo que establece el pacto con la calidad y eficiencia de servicios públicos donde siempre se pide estar en una función de modernizar todos los servicios de Agua y aseo por parte de los Municipios. La tercera es la disminución del riesgo en la calidad del agua, El cuarto es el uso eficiente del agua,



Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

la cultura de la gente es que muchas veces no se le da el uso requerido haciéndole un llamado a la comunidad, El segundo programa de este sector que es el alcantarillado se plantea como el único proyecto que se encuentra en la fase de asignación de recursos, esto significa el desarrollo del Municipio, este fue incluido como un proyecto estratégico dentro del Plan de Desarrollo. La parte de la cobertura del aseo se sabe que en estos momentos se tiene una cobertura del 100% para la cabecera municipal se aspira a ampliar la cobertura hacia el corregimiento de las piedras y bayano. En el tercer sector Deporte y Recreación tenemos una serie de proyectos que inician con el planteamiento de la restauración del mantenimiento del estadio de Softbol, este escenario Deportivo se le hace un análisis de su historia y en ese sentido se señala la problemática que ha tenido, este escenario ha sido utilizado para actividades diferentes al Deporte, lo que ha ocasionado su detrimento, como tal se asigna un proyecto para su restauración y mantenimiento. El segundo proyecto Mantenimiento al Estadio de Béisbol Rafael Bebí Fernández como sabemos el Béisbol es el Deporte Bandera de Este Municipio, El tercer proyecto implica la demolición y reconstrucción del Estadio de Fútbol Nicolás Blell, este se encuentra en un estado de deterioro y con recursos del Departamento muy pronto se reconstruirá, en cuanto a la construcción de los Parques sabemos que el parque biosaludable es una modalidad de parque que incluye toda la oportunidades de realizar ejercicios se contempla la construcción de 4 parques, uno en el corregimiento de las piedras, otro en el Bayano y el resto en la cabecera. El quinto proyecto es un clamor de los moradores del corregimiento de las piedras que valido el Director del Instituto como es la compra de un terreno para la construcción de una cancha de futbol. Sexto como un complemento a ese proyecto se plantea la construcción la cancha de futbol del corregimiento de las piedras. El segundo programa del sector Deporte consiste en apoyar unas ciclo rutas urbanas y rural este es un proyecto bastante económico y muy funcional ya que simplemente consistiría en reglamentar los espacios, los tiempos para la protección de los deportistas que irían a practicar esta modalidad de deportes segundo es la rumba terapia más conocido como los ejercicios saludables. El sector cultural tiene dos programas el primer programa de infraestructura cultural primero la construcción de la casa de la cultura en el corregimiento de las piedras, este es un clamor de esta comunidad la cual no cuenta con instalaciones para Desarrollar sus manifestaciones culturales, la segunda es la dotación de la casa de la cultura de la cabecera Municipal, esta Casa de la Cultura viene realizando diferentes capacitaciones y cursos de tipo cultural, a veces sus asistentes no tienen los instrumentos musicales necesarios para sus prácticas, por eso se hace necesaria su Dotación. Tercero Restauración y Dotación de la Biblioteca Pública Municipal. En el cuarto proyecto tenemos la construcción de la casa de la cultura en el Corregimiento de las piedras, El quinto proyecto con Icultur se tiene formulado un proyecto para realizar un inventario de los bienes materiales e inmateriales, para cuantificar cuales son los bienes de tipo material e inmaterial del Municipio respondiendo a una necesidad que no tenemos línea base en esa parte. Sexto otra debilidad es que no tenemos una memoria histórica del Municipio, un museo ya que muchas leyendas y mitos se pierden. El segundo programa cultural que es el fomento cultural busca fortalecer al consejo Municipal de cultura dentro de los lineamientos que establece el Ministerio de la Cultura, el segundo proyecto que es el apoyo a proyectos artístico busca convertir la cultura en una Empresa, La idea es convertir a los artistas en empresarios de la cultura. En el sector vivienda tenemos dos programas en igual número de proyectos, un proyecto que busca reducir el



República de Colombia



NIT: 806.011.178-3

Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

déficit cuantitativo de vivienda que es a través de la Construcción de nuevas unidades de vivienda se plantea un proyecto de construir 100 nuevas viviendas, esto no depende de la decisión del Municipio, En cuanto a la parte del déficit cualitativo sabemos que disminuimos el déficit cualitativo de un municipio haciendo mejoramiento de vivienda o reubicándolos de zonas de riesgos en ese orden de idea se plantea hacer un mejoramiento de 200 viviendas en sitios propios para responder a esta necesidad. Pasando al sector vulnerable planteamos la necesidad de construir un nuevo CDI, para tener una oferta de un CDI moderno que cumpla todos los últimos requerimientos establecidos y los CDI pequeños integrarlos ofrecer un mejor servicio a los niños de 0 a 5 años. El segundo proyecto es la Implementación del Programa Brújula que tiene como fin consolidar los valores familiares a partir de juegos infantiles, se plantean todas herramientas sicopedagógicas para fortalecer la atención integral de la primera infancia y el tercero actualizar la política pública municipal de primera infancia, esta política pública es necesario actualizarla dado que los últimos años los señalamientos ICBF han cambiado, segundo la protección integral de la infancia, la infancia en Colombia va de 6 a 11 años, aquí se plantea el marco jurídico según el código de infancia y adolescencia plantea básicamente implementar una estrategia que mitigue la violencia, el maltrato infantil en el Municipio. El segundo proyecto busca actualizar la política pública de infancia y adolescencia y familia ya que esta se encuentra vencida desde el año 2019. El tercer programa habla acerca de la Protección Integral de la Adolescencia, este programa tiene dos proyectos uno que busca implementar una estrategia contra la violencia en adolescente y el segundo realiza unas charlas semestral sobre los temas de interés para la adolescencia como son los temas de prevención de embarazos, drogadicción y convivencia, El tema de la juventud que va desde 18 y 28 años el Municipio está en mora de conformar el Consejo Municipales de Juventudes sin embargo cuando se inició el proceso de conformación comenzó la epidemia Covid y se tuvo que detener el proceso en conjunto con la Registradora Municipal, como segundo proyecto tenemos la Formulación de la Política Pública de Juventud, para proveer escenarios de participación formal de los jóvenes, existe una ley estatutaria de la juventud hay una Política Pública Nacional y otra Departamental. Como tercer proyecto se plantea un Proceso Formativo de Orientación a los temas de interés para la juventud como acceso a la Educación Superior, toda la parte de la Drogadicción todos los temas de interés que se puedan atender con el recurso humano de la administración Municipal, el siguiente proyecto establece una atención integral al adulto mayor y plantea básicamente la creación de un centro de vida para el Adulto Mayor, actualmente en la cabecera Municipal hay un centro habilitado para la atención del Adulto Mayor pero no cumple con las especificaciones establecidas y se hace necesario crear uno Nuevo. El segundo proyecto habla sobre la implementación de una estrategia anual para la atención integral del Adulto Mayor, El otro programa encaminado a la atención y apoyo a la mujer cabeza de hogar es liderado por la creación de la oficina Municipal de la Mujer En cuanto al programa de Discapacidad se plantean dos proyectos en marcado en una política pública que existe en el Municipio, el primer proyecto plantea la construcción en torno protectores y prevención de la discapacidad y la rehabilitación física y mental de tipo social ocupacionalmente a las personas con discapacidad, el programa de grupos Étnicos plantea una estrategia integral de atención integradas a grupos afroendientes que como todos saben está centralizado en las



República de Colombia



NIT: 806.011.178-3

Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

comunidades Juana Pino del Corregimiento de la Piedras y la comunidad de Silverio , el programa de la superación de la pobreza busca implementar 200 micro proyectos, programa comunidad LGTBIQ aquí se plantea básicamente la implementación de una estrategia que comprenda todo lo que es asesoría jurídica o la asesoría para la conformación de una comunidad reconocida para poder acceder a los beneficios del Estado si una comunidad no está constituida legalmente no puede ser sujeto de beneficio por parte del Estado. El programa de víctima del conflicto armado alrededor de esto hay marco legal bastante radical, solamente son sujeto de este beneficio las personas que tienen un reconocimiento en el registro de víctimas. La línea estratégica económica inicia con el planteamiento de Ciencia y Tecnología y productividad, aquí planteamos la presentación de un proyecto de Ciencia y Tecnología que perfectamente se pueda aplicar al Municipio como es el caso del mejoramiento genético la implementación de geomembranas, la implementación de energía solar, la perforación de pozos profundos estos se pueden considerar que son proyectos de bastante innovación dentro del Municipio , y como tal perfectamente podemos aunar unos recursos a través de ese OCAT Ciencia y Tecnología , Segundo, plantemos un proyecto ecoturístico que es uno de los proyectos del Señor Alcalde que consiste en la construcción de un Malecón Turístico o Ecoturístico en la zona aledaña al puente de Sopla Viento esto se proyecta como una zona o un pueblo de desarrollo si lo visionamos de esa manera y la idea es idea en convertir todo eso a estilo Barranquilla un Malecón donde converjan comerciantes , sitios de esparcimiento y recreación para la comunidad, El tercer proyecto acerca del Emprendimiento y Empleabilidad busca básicamente realizar ferias intermediación laboral, que se necesita en esta comunidad, El cuarto proyecto establece fortalecer las competencias a los comerciantes , ya que muchas veces nos quejamos por la atención por parte de un comerciante, muchas veces los productos no tienen una buena presentación , muchas veces se carece de higiene en fin una cantidad de protocolo, El otro sector acerca de los servicios públicos diferentes al Acueducto y Alcantarillado básicamente plantea un proyecto de mejoramiento de alumbrado público , este mejoramiento no depende del Municipio sino del operador que tiene a cargo la concesión , pero como municipio si podemos exigir que se cumplan unos estándares de Calidad del alumbrado público sabemos que hay unos sectores tanto de la cabecera como del corregimiento que no tienen un buen alumbrado público, busca garantizarla financiación de los subsidios de los servicios público para los estratos uno y dos, Tercero la Energía Solar se busca que la energía eléctrica sea de tipo solar por sus costos, hoy padecemos un problema de energía eléctrica , la energía solar surge como una alternativa de calidad de servicio eléctrico, el gas natural es prestado por un operador privado y la ida es que el Municipio ejerza los debidos seguimiento para garantizar la prestación del servicio, En la parte de movilidad se propone construir 10 Km de vía en el Municipio aproximadamente, lo mismo que la 25 Km de las vías tercerías hay un proyecto pre aprobado en el programa de Colombia Rural de Invia que podría permitir cumplir parte de esa meta, en el municipio tenemos un déficit relativamente alto del estado en que se encuentran esa vías , también se propone crear una sede de Transito y transporte que permitiría no solo generar mayores ingresos al Municipio sino disminuir los niveles de accidentalidad , la infracción de las



República de Colombia



NIT: 806.011.178-3

Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

señales de tránsito , la instalación de las señales de tránsito . El siguiente sector que es el Agropecuario nos plantea en su primer proyecto que es un proyecto que es considerado estratégico como es el sistema Municipal de Regio y que es ambicioso , necesario para el sector Agropecuario ya que garantizaría toda la necesidad que se tiene del agua en los procesos productivos, El segundo proyecto se propone un Sistema de Micro Regio por goteo a través de pozos profundos y energía solar , este proyecto también aplicaría para Ciencia y Tecnología y básicamente busca ser un sistema alternativo del proyecto grande que es el regio. El tercer proyecto de mucha importancia para el sector Campesino que es el banco de semilla , este consiste en garantizar la oferta permanente del acceso a la semilla , la idea que este banco de semilla permita viabilizar el acceso de precios y el punto de compra de los productos agrícolas , El banco de maquinarias se plantea la necesidad de modernizar o adquirir maquinarias nueva de última generación para mejorar la actividad y productividad de del sector , El plan general de Asistencia Técnica es un punto importante que permitiría Garantizar la orientación y la asesoría permanente a los empresarios del Campo , La industria como se sabe permite explotar de manera eficiente los recursos naturales del Municipio , San Estanislao es un Municipio que tiene grandes recursos naturales pero históricamente no se ha explotado de la mejor manera , El plan Municipal Agropecuario sería la hoja de ruta del sector , no existe plan Municipal actualmente, una situación importante es la caracterización del sector Agropecuario esta es la construcción de la línea base de todos los indicadores del Municipio y un punto importante que es la Titulación de predios de uso Agrícolas ya que el estado Colombiano no puede invertir dinero sino está legalizado el predio y esa es una de las problemáticas que nos aqueja, el municipio debe realizar gestión para que los predios de uso Agrícola se legalicen , En la parte de desarrollo Agropecuario tenemos 3 proyectos uno de alimentación animal que básicamente consiste en mejorar los resultados de este componente, ya que nuestros campesinos muchas veces esperan de manera prolongada las ayudas que vienen del gobierno , sería bueno capacitar a los ganaderos los pequeños , para que elaboren Bloques Nutricionales , Para que la administración incentive a los cultivos de los insumos para elaborar los bloques, esta es una problemática que tenemos todo los años cuando el verano aumenta, La tecnología agropecuaria todos sabemos el ingreso de la tecnología permite conocimiento permite incrementar los estándares de calidad del sector entonces como tal estaríamos realizando esa parte de tecnología Agropecuaria. El tercer proyecto sería repoblamiento animal , todos sabemos que los ganaderos sufren bajas durante la época de verano , también por enfermedades por esto es necesario implementar el repoblamiento de cualquier tipo de ganado, en cuanto al desarrollo pesquero encontramos que el Municipio tiene una alta vocación pesquera debido a su cercanía con los cuerpos de Agua , aquí planteamos la implementación de estanques piscícolas como una estrategia para incrementar la productividad y abastecimiento , las tecnologías pesqueras en los últimos años han aparecido unas técnicas modernas de explotación pesquera y la idea es implementarlas en el sector.



República de Colombia



NIT: 806.011.178-3

Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

El Tercer proyecto plantea un repoblamiento pesquero , aquí tenemos un problema con la parte de la cultura , muchas veces una alcaldía repobla una ciénaga pero el pescador extrae el pez muy pequeño que no son comerciales aun, y hace que la ciénaga se despoble , la idea aquí es acompañar este proyecto con dos componentes , uno preventivo un acompañamiento pedagógico solicitando el acompañamiento de la policía ambiental operativo para evitar que los pesadores saquen los peces con un tamaño no comercial. La línea Institucional aquí empezamos con un programa de las TICs , este es el programa de las telecomunicaciones y plantea implementar un instrumento de monitoreo y evaluación de la Gestión Municipal , este proyecto busca básicamente realizar la necesidad contar con una plataforma o un programa que permita hacerle un seguimiento al plan de Desarrollo ya que cada vez que hay una rendición de cuentas genera dificultad a la administración del reporte de la información , El segundo proyecto plantea diseño y desarrollo de un sistema de información Municipal esto respondería a la problemática que tenemos que no contamos con indicadores Municipales de forma actualizada , de forma tecnificada , entonces con este programa tendríamos sin necesidad de depender a nivel Nacional y Departamental tendríamos nuestra propia información, Integración de la plataforma tecnológica Municipal , esta plataformas tecnológicas de casi todas las alcaldía están como rueda suelta , tesorería por un lado , presupuesto por otro lado , banco de proyectos son isla independientes , la idea sería integrar en red todos los programas que tiene la Administración para que se facilite el flujo de información . El segundo programa San Estanislao de Kostka Saneado Fiscalmente, busca básicamente mejorar la situación fiscal del Municipio, se plantea la habilitación de puntos de pagos en muchas veces un contribuyente tenga que viajar a la ciudad a cancelar cualquiera contribución tributaria la idea es facilitar esa labor a través de la habilitación de puntos de pagos. Actualización de catastro y estratificación socio económica esto permitiría potencializar los ingresos al municipio, actualizar el catastro, dentro de este programa tenemos el proyecto de talento humano, es importante tener funcionarios competitivos que respondan a las ultimas exigencias de la administración pública. El tercer programa del sector plantea una modernización administrativa , que plantea inicialmente un rediseño Institucional enmarcad en las nuevas tendencias y el criterio que el alcalde le quiera inculcar a su modelo organizacional , tercero formular el esquema de Ordenamiento Territorial este proyecto es uno de los más importante del Municipio que la secretaria de Planeación tiene anqueado que esto permitiría reglamentar el uso del suelo porque el municipio tiene un esquema desactualizado. Hoy en día tenemos unos bienes públicos mal ubicado, unos establecimientos en el casco urbano mal ubicados, este nuevo esquema nos permitiría reglamentar el uso del suelo. Tercero implementación del MIPG, este modelo se encuentra ajustado mas no implementado y Cuarto la depuración de la Base de datos local del SISBEN, esta meta fue ajustada. Siguiendo con la línea estratégica Institucional tenemos el sector equipamiento que son los bienes públicos del Municipio y plantea tres proyectos El mejoramiento del cementerio Municipal tanto del corregimiento como cabecera , limpieza, mantenimiento , seguridad para garantiza el funcionamiento del mismo, El segundo proyecto del programa mejoras de bien público implica la construcción de un plaza de mercado ya que hoy no tenemos un sitio de acopio, tercero mejoramiento del Palacio Municipal ya que sabemos que esta institución tiene mucho que mejorar.



República de Colombia



NIT: 806.011.178-3

Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

En la parte de desarrollo comunitario tenemos un proyecto de mecanismo de participación ciudadana, para que nuestros dirigentes y líderes comunitarios aprendan de manera técnica como se hace un derecho de petición como se prepara una acción popular. El siguiente programa San Estanislao de Kostka Seguro en Convivencia tenemos un primer proyecto que es la construcción de un centro sacúdete este es un proyecto financiado por el Ministerio del Interior y consiste básicamente en priorizar la parte de convivencia pacífica de los centros de conciliación y todas las estrategias que vallan de acorde con la convivencia ciudadana, el segundo proyecto es la formación de una red de cooperante que busca conformar una red de personas que busquen denunciar hechos delictivos a través de diferentes canales de comunicación, El tercer proyecto es la conformación de una red de apoyo que consiste en la conformación de unas brigadas cívicas comunitarias donde se tenga la oportunidad de hacer uso de una frecuencia alterna a la policía nacional incluyendo lo que son ganaderos, comerciantes personas que puedan estar en una situación de amenaza la idea es impartirles entrenamiento dotarlos de radios de comunicación. El sistema de alarmas y cámaras es un proyecto que fue justificado bajo la explicación del Secretario del Interior en esta plenaria, que el municipio no cuenta funcionalmente con una cámara, en el pasado se instalaron algunas pero hoy no tienen funcionalidad, en cuanto a la dotación a la seguridad ciudadana que busca garantizar la operabilidad de la fuerza pública que hace presencia dentro del Municipio como lo es la Policía Nacional y la Armada Nacional, tenemos la línea Estratégica Ambiental que está compuesta por dos sectores el primero es San Estanislao de Kostka Verde por señalamiento de diferentes entidades como la Procuraduría, la Unidad de Gestión de Riesgo se colocó un proyecto e cambio de Climático que como Ley 1932 establece que los territorios tiene que implementar medidas para mitigar las consecuencias del cambio climático, además implantar un programa de Educación Ambiental que hace presencia en las Instituciones Educativas, el tercer proyecto es encaminado al reciclaje y la reutilización, este es un proyecto que se inició hace unos meses, pero no se ha podido continuar por la pandemia. El otro programa es cero Riesgo de Desastres busca básicamente con dos proyectos uno es disminuir los riesgos de Desastres del Municipio como los son la formulación y actualización del plan municipal de Gestión de Riesgos y una estrategia de prevención de Desastres. En cuanto al tercer componente del Plan se hizo por recomendaciones de la Comisión del Plan se hizo un Diagnostico de la situación financiera del Municipio la cual conto como base información el Marco Fiscal de Mediano Plazo el cual es un instrumento de planeación que proyecta la situación financiera del Municipio en los próximos 10 años. En cuanto al plan de inversiones se hizo una línea gruesa por sectores y programas y e le adicióno el costo Financiero de los proyectos estratégicos y visionarios. En una tabla se discrimina el costo de cada proyecto y sus respectivas metas, en cuanto a el articulado Final se establecieron los proyectos estratégicos y los proyectos visionarios del plan, en el Artículo siete se definen los proyectos estratégicos como aquellos que intervendrán con capacidad para orientar los procesos de desarrollos y generaran un mayor impacto sobre la economía local dentro del marco de la estrategia Territorial serán el sistema de alcantarillado Municipal, la construcción de un Malecón y la Telemedicina, como proyecto visionario se incluye la Construcción del Distrito de Riego y la recuperación y restauración de las fuentes Hídricas y cuerpos cenagosos del Municipio. Los otros artículos como son implementación del seguimiento y monitoreo de este plan y que se le haga el debido seguimiento y evaluación, Se establecen unas prioridades de gobierno en marcado en 4 sectores. Gracias.



República de Colombia



NIT: 806.011.178-3

Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

La presidenta hace uso de la palabra al Doctor Cohen por su intervención y manifiesta a la plenaria que queda abierto el Debate sobre los que se ha hecho en el Plan de Desarrollo, pide el uso de la palabra el H. Concejal Carlos Campaz, buenas Tardes a la mesa Directiva , Honorables Concejales Doctor Cohen , Doctora Eliana Narváez Secretaria de Planeación Municipal, bueno creo que fueron valiosas todas las sesiones donde que se entro en discusión el Plan de Desarrollo , valiosas porque vemos que hoy las correcciones que se le Aplicaron al Plan De Desarrollo van encaminadas en pro de toda la comunidad , entonces podría decirse que de manera muy satisfactoria tendríamos una especial modificación y creo y pretendo que hoy se le dé la viabilidad a un plan de Desarrollo que se enmarca en el Desarrollo y beneficio del Municipio. Gracias señora presidenta, manifiesta la señora presidenta que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar hizo un llamado para que se incluyera a los jóvenes , niños y niñas , Jóvenes , adolescentes en el Plan Plurianual de inversión y dentro de todo el contexto del programa y sus proyectos que se van a realizar, y no escuche hablar de ellos Doctor Cohen, Hace uso de la palabra el Doctor José Cohen manifestando a la presidenta que en el marco de las políticas públicas Municipales de cada grupo poblacional se marca toda la garantía de Derechos , beneficios hacia los grupos poblacionales, en conversación con algunos funcionarios del ICBF establecieron de que esos lineamientos en ese orden de idea tendrían que estar incluidos en las políticas públicas porque si colocamos unos beneficios que ya establece l política pública estriamos hablando de una duplicidad de información. Pide el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlo Puerta Buenas tardes tengan todos los H. Concejales Doctor José Cohen , Doctora Eliana Narváez, y todo el personal que nos sintoniza, con re respecto a la presentación que nos realizó hoy el Doctor Cohen podemos analizar que gracias a las apreciaciones , sugerencias que nosotros les realizamos en las distintas sesiones hoy tenemos un Plan de Desarrollo bastante Competitivo y Productivo como bien lo dice el Lema de Nuestro Alcalde , más allá de las disputas de las críticas que recibimos por las diferentes sugerencias que le hicimos saber en su momento hoy vemos reflejado que si se puede trabajar en equipo de la mano de nuestro Dios , yo si tengo una sugerencia y me gustaría modificar un poco y es la siguiente, al momento que usted estaba realizando su intervención no escuche por ninguna parte del Plan de Desarrollo el Articulado, entonces si sería bueno y necesario que se hiciera el Articulado al plan de Desarrollo y de esa manera la comunidad en general o las personas y que todos sabemos que esta es la carta de navegación del Municipio podrían identificar más que todo en qué línea Estratégica o dentro de que sector se encentra al momento de leer dicho plan de Desarrollo , gracias Doctora. La presidenta da el uso de la palabra al Doctor José Cohen quien manifiesta al H. concejal puerta que acogiendo a su indicación el Documento si tiene un articulado que con asistencia del grupo jurídico de la Adminstracion vamos a perfeccionar esa parte, pero si hay unos articulados al final. Hace uso de la palabra el H. concejal Escobar, manifestando que quiere someter a que se incluya en el plan de Desarrollo dentro del Articulado la Armonización de la Estructura Organizacional de la estructura de la Administración Municipal con el plan de Desarrollo , para que se pueda Autorizar al señor Alcalde para que promulgue la conformación con la Ley los actos necesarios para garantizar la armonía y la coherencia de todo estos planes que estamos optando hoy con cada una de las Dependencias de la Administración Municipal



República de Colombia



NIT: 806.011.178-3

Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

Hace uso de la palabra el Doctor José Cohen quien manifiesta que la redacción de ese artículo queda a satisfacción de la Plenaria, y que queda acogida su recomendación, la presidenta da el uso de la palabra al H. Concejal Joaquín Duran, gracias señora presidenta, buenas tardes tengan todos, Señora presidenta señores concejales quiero que en estos momento tengamos un receso, lo cual fue avalado por la mesa Directiva y los H. concejales. Después de un receso la señora presidenta da el uso de la palabra al H. concejal Escobar, quien manifiesta que el propone que se armonice la Estructura Municipal organizacional con el plan de Desarrollo para que se pueda autorizar al Alcalde para que promulgue de conformidad con la ley los actos necesarios para garantizar la armonía coherencia y articulación de las actividades que realicen todas las dependencias y entidades de la Administración Municipal con el propósito de ejecutar Desarrollar evaluar las políticas objetivos, planes y programas contenidas en el Plan de Desarrollo San Estanislao de Kostka Productivo y Competitivo 2020 – 023, gracias. La señora presidenta somete a votación la propuesta hecha por el H. concejal Escobar, la presidenta solicita al secretario tomar la votación a través del llamado a lista, realizado el llamado ocho (8) H. concejales votaron POSITIVO y Tres (3) H. Concejales votaron NEGATIVO, la presidenta manifiesta que la propuesta es avalada. La presidenta da el uso de la palabra al H. concejal Joaquín Duran, buenas noches tengan todos los H. concejales, Doctor José Cohen, Doctora Eliana Narváez, personal de la Logística, Con respecto al Articulado también tengo una proposición y es la siguiente la homologación e incorporación de planes y proyectos ejecutados en el 2019 entonces sería autorizar al Alcalde Municipal De San Estanislao para que establezca mediante actos administrativos los procedimientos necesarios para la incorporación y Homologación en el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 los planes y proyectos que se hallan ejecutado hasta la entrada de la vigencia de esta ordenanza conforme lo dispuesto en los Artículos 43 y 44 de la ley 152 del 1994, con el propósito que se sirvan de fundamento para el cumplimiento de las metas del Nuevo Plan de Desarrollo estas autorizaciones se conceden por 4 meses a partir de la publicación de la presente ordenanza, gracias. La presidenta somete a votación la propuesta hecha por el H. concejal Duran, Señor secretario tome la votación a la presente propuesta a través del llamado a lista, realizado el llamado a lista se pudo constatar que Seis (6) H. Concejales votaron POSITIVO y Cinco (5) Honorables Concejales Votaron de Forma NEGATIVA Administración, lo que manifiesta la presidenta que la propuesta es avalada, la cual se debe tener en cuenta para que sea incluida en el articulado del plan de Desarrollo. La presidenta da el uso de la palabra al H. concejal Ainaldi Pérez quien manifiesta tener una proposición, buenas noches, el artículo ocho proyecto visionario, los proyectos estratégicos del Municipio serán establecidos en el largo plazo dado su envergadura y dimensión entre esto está el Distrito de Riego Municipal, la recuperación y restauración de las fuentes hídricas y cuerpos cenagosos del Municipio, yo propongo que se adicione al artículo ocho (8) como proyecto visionario, La señora presidenta Somete a votación la propuesta hecha por el H. concejal Ainaldi Pérez, señor secretario realice la votación a través del llamado a lista, realizada la respectiva Votación llamando a lista a los H. concejales se pudo constatar que ONCE (11) H. Concejales votaron POSITIVO, La presidenta manifiesta que fue avalada la propuesta hecha por el H. concejal Ainaldi Pérez, la cual se debe incluir en el articulado del Proyecto



Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

Plan de Desarrollo, no siendo más sometamos a votación la aprobación del plan de Desarrollo 2020 – 2023, Quiere este Honorable Concejo aprobar El Título, preámbulo y articulado del presente proyecto de acuerdo, señor secretario realice la votación a través del llamado a lista, realizado el llamado a liste se pudo Constatar que el proyecto de acuerdo "Por Medio del Cual se Adopta el Plan de Desarrollo Municipal" fue votado por UNANIMIDAD, Quiere este Honorable concejo que el proyecto de acuerdo Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023, se convierta en Acuerdo Municipal , realizado el llamado a lista se pudo constatar que fue votado por UNANIMIDAD, siendo así hoy el Honorable concejo Municipal y en especial con los representantes de los partidos políticos de la U Representado por los concejales Julio Villa Matos y Carlos Puerta Roa; Cambio Radical Representado por los H. Concejales Joaquín Duran y Javier Escobar Villa; Partido Conservador por Ainaldi Pérez y el Partido Centro Democrático Representado por Lilibeth Alfaro Jiménez habiendo , habiendo deliberado a través de las sesiones el plan de Desarrollo presentado por la Administración Municipal , nos complacemos presentar a la comunidad en general un plan de Desarrollo mejorado Corregido viable basado en objetividad y en estrategias reales para la solución de los problemas que hoy aquejan a nuestra comunidad , un plan de Desarrollo verdaderamente incluyente , seguimos vigilantes como coadministradores en el Desarrollo de nuestro pueblo , a quienes nos señalaron en algunos momentos como entorpecedor de la Administración aquí tienen su respuesta , tienen un verdadero Plan de Desarrollo viable y con posible ejecución al plan de Desarrollo se le dará su proceso para que se convierta en el nuevo acuerdo y guía de la Administración Municipal, serramos este punto y se continua con el orden del Día, señor secretario .

5. – PRESENTACION Y DESIGNACION DEL PROYECTO DE ACUERDO "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2020- 2023" DEL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA BOLIVAR.

Este proyecto fue presentado en el Día de Ayer por lo que hoy se le asigna a la comisión de Gobierno integrada por los H. Concejales Carlos M. Campaz, Ainaldi Pérez y Lilibeth Alfaro. La ponencia está a cargo del H. Concejal Campaz. Siguiente punto señor Secretario.

6. – PROPOSICIONES Y VARIOS. Señores Concejales es necesario que nos extendamos a prorroga el próximo mes ya que debido a que llegaron unos proyectos de acuerdo y el tiempo se nos acabó este mes, y hay unos proyectos en estudios, someto a votación de extendernos a prorroga, señor secretario nuevamente haga la votación haciendo el uso de llamado a lista, señora presidenta realizado el llamado a lista se pudo constatar que los ONCE (11) H. Concejales votaron POSITIVO, lo que es válida la propuesta de extenderse a prorroga, manifiesta la presidenta que sigue abierto el punto de proposiciones y varios , hace uso de la palabra el H. concejal Julio Villa, Buenas Noches H. concejales, a la comunidad a los invitados que nos acompañan yo quiero utilizar mi varios para extender unas palabras haciéndole un llamado a la comunidad , al personal que trabaja en la Administración a algunos H. concejales de hecho hoy se está viendo el resultado por el cual nos eligieron para estar aquí en este lugar, nosotros lo que tratamos con todo esto es llegar a una buena armonía y que se sepa que este concejo vio a trabajar vino a ejercer su control político como debe ser , aquellos funcionarios que se sintieron atacados esta no era nuestra intención , simplemente quisimos mejorar , empezar una



República de Colombia



NIT: 806.011.178-3

Departamento de Bolívar
Municipio De San Estanislao de Kostka
Concejo Municipal

Nueva administración tratando de solucionar los errores de la mejor manera, los H. concejales que a veces se exaltan sin haber necesidad, aquí estamos es para trabajar y apoyar a la Administración y que sepan que esta coalición no está en contra de la Administración y que tenemos las ganas de trabajar y que se vea dentro de 4 años que hubo un concejo Diferente. Gracias, hace el uso de la palabra el H. concejal Campaz, gracias presidente, de verdad muy complacido con que hoy se halla aprobado hoy el Plan de Desarrollo y gracias a Dios en buenos términos, pero quiero decirles a mi gran amigo Julio Villa que aquí todos afrontamos una posición y que lógicamente debemos terminar en muy buenos acuerdos bueno y aquí está el resultado y para eso estamos para debatir, lo único es que esto debe ser bajo el marco y el principio del respeto y pienso que siempre hemos estado bajo ese principio entonces yo creo que lo que se diga siempre bajo ese principio no puede exaltar a ninguno. Yo quiero y lo he escogido a usted que así como trabajamos por la comunidad a que ejerzamos el debido control político como coadministradora, y a todo este concejo en pleno a pensar mucho en esta comunidad y que se note en el progreso y desarrollo de este Municipio, gracias. Hace uso de la palabra la presidenta dando las gracias a todos los presente y éxitos a todos, invitándolos a la sesión de mañana con la Gerente de la ESE, gracia.

LILIBETH ALFARO JIMENEZ
Presidente H. Concejo Municipal

ALBERTO RODRIGUEZ PINO
Secretario General H. Concejo Municipal